

Pautas Para Visitas de Padrinos

Nos alegra su decisión de visitar a su niño apadrinado y esperamos que su viaje sea increíblemente gratificante y memorable. Su visita será algo que ambos usted y su niño apadrinado estimarán y recordarán por toda la vida.

Desarrollamos estas pautas para ayudar a nuestros padrinos a saber cómo tratar con algunos asuntos importantes relacionados a visitas a niños en culturas diferentes, incluyendo políticas para la protección de los niños. Siendo que las experiencias de visitas de nuestros padrinos varían, algunas de las pautas parecerán obvias o innecesarias – pero rogamos su cooperación. Queremos evitar malentendidos que pueden resultar de violaciones involuntarias de normas locales y también queremos que nuestros visitantes sean bien informados acerca de nuestras políticas para la protección de los niños.

I. Estándares Para Protección del Niño:

Como otras organizaciones de apadrinamiento responsables, hemos adoptado estándares para la protección y la seguridad de los niños con quienes trabajamos. La mayoría de esas políticas aplican a los empleados de las agencias que tienen contacto diario con los niños, pero algunas aplican a cualquier persona que tiene contacto con los niños – incluyendo padrinos, miembros de nuestra Junta Directiva, y personal de nuestra sede.

Conforme a lo establecido en esos estándares para la protección de los niños, no permitimos visitas no acompañadas. En visitas a niños, siempre deberán estar presentes un miembro de nuestro personal y un miembro de la familia del niño en todo momento.

No es permitido ningún contacto no anunciado o no supervisado con el niño apadrinado ni con su familia – aun cuando un padrino y/o sus familiares o amigos viven en el mismo país que su niño apadrinado. Toda visita tiene que ser coordinada por medio de nuestro personal. Para proteger la privacidad y la seguridad de los niños y sus familias, también pedimos que los padrinos no compartan su información de contacto personal con los niños ni con sus familias.

II. Contacto Físico:

Normas culturales referentes a contacto físico varían de país a país. Por favor siga las instrucciones de nuestro personal local para evitar la violación de normas culturales. Le sugerimos a preguntar a nuestro personal local acerca de normas locales y acerca de contacto físico apropiado.

Para asegurar que su niño apadrinado y su familia estén cómodos durante su visita, sugerimos que usted permita que el niño mantenga su

espacio personal y que, si él desea contacto físico como un abrazo o tomarle de la mano, que él inicie el contacto.

También, por favor recuerde que en Zambia, India, y las Filipinas no es aceptable culturalmente que un visitante:

- Sugiera o permita que un niño se siente en sus piernas;
- Ponga sus manos en la cabeza o los hombros del niño;
- Tome al niño de la mano mientras esté caminando o conversando; o,
- Bese al niño.

Cuando de visita a Centroamérica, Sudamérica, y a los Estados Unidos de América:

- Visitantes no deben tomar de la mano a un joven de 12 años de edad o mayor ni permitir que se siente en sus piernas.
- Es aceptable tomarle de la mano a un niño menor de 12 años o permitirle que se siente en sus piernas si es que el niño inicia el contacto.

III. Vestimenta:

- Aunque normas de vestimenta varían de país a país, siempre es más seguro usar vestimenta modesta. Considerando las culturas diferentes, pedimos que nuestros padrinos se vistan en forma conservadora durante su visita. La mayoría de padrinos hallan que los jeans o caquis con camisetas lisas o polos son cómodos y apropiados. Aconsejamos que no se debe usar shorts, camisas escotadas, camisas halter, minifaldas, o ropa muy ajustada.
- En Zambia, India, y las Filipinas, costumbres locales requieren el uso de pantalones o faldas que cubran la rodilla. No aconsejamos el uso de shorts.

IV. Alcohol, Drogas, y el Fumar:

- Es importante que los visitantes no estén bajo la influencia de drogas o del alcohol durante sus visitas con los niños apadrinados.
- Pedimos que los padrinos que fuman se abstengan de fumar en presencia de sus niños apadrinados.

V. Visitantes:

Una gran manera de compartir la alegría del apadrinamiento es el llevar a un invitado durante la visita con su niño apadrinado. Sugerimos a los padrinos estar acompañados de un amigo o familiar – pero pedimos que todo invitado se conduzca de una forma apropiada siendo que sus acciones y vestimenta serán reflejo de nuestra organización. Se requiere que los invitados cumplan con todas nuestras pautas y

políticas. Debe recordarse que muchas culturas son muy conservadoras en cuanto a exhibiciones públicas de afecto; por tanto, pedimos que visitantes reduzcan al mínimo la exhibición pública de afecto hacia personas que les acompañan mientras estén visitando a sus niños apadrinados.

VI. Regalos:

Frecuentemente, a los padrinos les gusta llevar regalos a los niños apadrinados para entregarlos durante su visita – o quieren comprar regalos para los niños durante la misma. Mientras esto es permitido, pedimos que todo regalo sea revisado por un miembro de nuestro personal antes de que sea entregado al niño o a su familia. Si el padrino quiere hacer una donación de dinero al niño durante la visita, debe entregarla al personal de Children International que le acompaña para que nuestra agencia pueda comprar artículos que el niño y/o su familia necesitan y entregarlos debidamente. Después de la entrega de los artículos al niño y/o su familia, el padrino recibirá una carta de nuestra oficina detallando cómo se usó su donación.

Regalos que NO son permitidos:

- Dinero en efectivo. (Por favor no dé dinero en cualquier cantidad a su niño apadrinado o a su familia pues esto puede ocasionarles problemas dentro de la comunidad.)
- Artículos de ropa que no son apropiadas para la edad del receptor o que contengan diseños o etiquetas cuestionables. Por favor consulte con nuestro personal si le tiene alguna duda.
- Música que contiene lenguaje ofensivo.

Gracias por leer estas Pautas Para Visitas de Padrinos. ¡Esperamos que se disfrute su visita!

Certifico que he leído las Pautas Para Visitas de Padrinos y que las acataré durante mi visita con mi(s) niño(s) apadrinado(s).

Nombre (use letras de imprenta): _____

Firma: _____ Fecha: _____

Esta es una copia de las Pautas Para Visitas de Padrinos que se le pedirá que lea y firme cuando usted llegue al país de su niño apadrinado. Puede guardar esta copia para su uso personal.